

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad (3)**

30 de Mayo de 2018

ASISTENTES

Presentes: 27
Total: 37
Quorum: 80%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Peña Sánchez, A. Rafael (Vicedecano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Arana Jiménez, Manuel (S. Depart.)
Caballero Pérez, Rosario (S. Depart.)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)
Riquelme Rodas, Lourdes (Delg. Centro)

MIEMBROS ELECTOS

Abollado Alfaro, Ana (Alumna)
Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Antón Gómez, Guadalupe (S. Depart.)
Ben Moussa El Fauoal, Sara (Alumna)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Boychuck, Nadiya (Alumna)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Fernández Díaz, Paz (PDI)
Jiménez García, Mercedes (PDI)
López Sánchez, José Antonio (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Palomo Pérez, Azucena (Alumna)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)
Sotomayor González, Sebastián (PDI)
Tejero Naharro, Natalia (Alumna)

Excusan su asistencia

Borrego Ferrer, Cristobalina (Alumna)
García Rodríguez, Ana María (S. Depart.)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Marí Sáez, Víctor (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas y diez minutos del día treinta de Mayo de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Informe del Sr. Decano
- Punto 2º Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión del Grado en Comunicación Audiovisual sobre su plan de estudios.
- Punto 3º Aprobación, si procede, del Plan de Impulso de la oferta académica en lenguas extranjeras en nuestro Centro (PIOLE).
- Punto 4º Aprobación, si procede, de modificaciones en el Manual de Trabajo Fin de Grado de nuestro Centro.
- Punto 5º Aprobación, si procede, del Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (PSGC P02-02)

- Punto 6º Aprobación, si procede, de una instrucción del Decano para la aplicación de la evaluación de los alumnos de nuestro centro en las convocatorias no ordinarias de exámenes.
- Punto 7º Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentadas por alumnos.
- Punto 8º Informe del Calendario para las elecciones a comisiones delegadas y asesoras de Junta de Facultad
- Punto 9º Informe sobre cambios en la planificación docente en Másteres.
- Punto 10º Asuntos de trámite y urgentes
- Punto 11º Ruegos y preguntas
-

Punto 1º- Informe del Sr. Decano

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Comisión de Garantía de Calidad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

Comentó diversos temas entre los que destacan:

- La visita del Inspector de Servicios al Centro, el cual no había detectado ninguna incidencia.
- Solicitud del programa ADOBE para la utilización para nuestros alumnos, y se había concedido.
- Solicitud por parte del Instituto INDESS y del Centro de una Beca de Investigación "Beatriz Galindo". Se había concedido la misma por parte del Rectorado.

Además, comentó las diversas actividades que figuran en el informe enviado a los miembros (Anexo nº1) y preguntó si alguno de los presentes quería que se le aclarase alguna de las mismas.

Punto 2º Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión del Grado en Comunicación Audiovisual sobre su plan de estudios.

Tomó la palabra la Vicedecana de Calidad, para comentar la distribución de asignaturas troncales, obligatorias y optativas (Anexo nº2). Además, informó que las fichas de las asignaturas estaban prácticamente terminadas y la memoria se encuentra muy avanzada.

A continuación, interviene el Decano para comentar que el Plan de Estudios comienza a trabajarse en el mes de noviembre del año anterior. La comisión está formada por alumnos, profesores y agentes externos. Estos realizan una propuesta del plan de estudios y es la Junta la que lo tiene que aprobar.

Dª Inma Alzola preguntó sobre el año de implantación del Título y el Decano le respondió que la intención es que se implante en el curso 2019-20.

Se somete a consideración de la Junta el Plan de Estudios y se aprueba por asentimiento.

Punto 3º Aprobación, si procede, del Plan de Impulso de la oferta académica en lenguas extranjeras en nuestro Centro (PIOLE).

El Decano informó a los miembros de la Junta que la intención del Centro es implantar módulos en los distintos Grados.

Los Grados afectados serían:

- Marketing e Investigación de Mercados – 2 módulos.
- Publicidad y Relaciones Públicas – 2 módulos.
- Turismo – 1 módulo

Un módulo puede estar formado por dos o tres asignaturas, dependiendo del mismo.

Para que un profesor pueda formar parte del PIOLE debe acreditar al menos un B2.

El Decano animó a todos los profesores a participar en el proyecto. Pretende que nuestro Centro evolucione desde el punto de vista de la docencia. A nivel Andalúz se está apostando por la formación bilingüe. Esto

supone financiación por parte de la Junta de Andalucía. Nos tenemos que adaptar al entorno. Tenemos que ser competitivos.

Lo que se pretende en la Universidad es crear un segundo grupo en idioma extranjero (inglés). Se le exigiría al alumno tener un nivel mínimo de B1 para poder pertenecer a este grupo, el cual estaría integrado por 15 o 20 alumnos. Al profesorado se le reconocería 1,5 créditos por cada crédito impartido.

Los profesores que quieran participar se le facilita una formación idiomática en el curso 2018/19. El profesor que quiera participar debe estar aprobado por su departamento.

El profesor D. José Aurelio Medina preguntó si se había realizado un sondeo al alumnado relacionado con el tema. El Decano dijo que no se había realizado pero que nuestro Centro ocupa el 3º lugar en cuestión de movilidad del alumnado por lo que hay una mayoría de alumnos que tienen nivel de idioma y piensa que el alumnado va a responder al tema de forma muy favorable.

Se preguntó si esto iba a aparecer en el expediente del alumno y se aclaró que podía aparecer en el Suplemento Europeo al Título.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º Aprobación, si procede, de modificaciones en el Manual de Trabajo Fin de Grado de nuestro Centro

El Vicedecano de Ordenación Académica tomó la palabra para comentar que en la anterior Junta de Facultad se quedó pendiente de aprobar de la planificación docente para el próximo curso, lo referente a los Trabajos Fin de Grado. Se propuso que se pasase por Comisión de Trabajo previamente. En la Comisión de Trabajo Fin de Grado se trabajó el tema de la nueva rúbrica (Anexo nº3) que va a utilizar el tutor y el tribunal para calificar los trabajos fin de grado presentados por los alumnos. Lo único que se pretende es simplificar la que actualmente se está utilizando.

Intervinieron los profesores D. Manuel Arana, Dª Rosario Caballero; D. José Antonio López y D. Jacinto Porro aportando sus opiniones sobre el tema.

Se pide votación para su aprobación y el resultado fue el siguiente:

21 votos a favor, 1 abstención y 1 voto en contra. Se aprueba la propuesta de modificación.

El Decano informó a los miembros de la Junta que se va a habilitar en el campus virtual una tarea para que los profesores que deseen formar parte de los tribunales lo manifiesten para evitar problemas en la asignación de tribunales planteados en otras convocatorias.

Siendo las 11 horas y quince minutos el Sr. Decano tiene que abandonar la Junta de Facultad por necesidades de agenda y en su lugar preside la misma Dª Rosario Toribio Muñoz, Vicedecana de Calidad del Centro.

Punto 5º Aprobación, si procede, del Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (PSGC P02-02)

La Vicedecana de Calidad comentó el informe sobre orientación preuniversitaria. Entre las acciones nuevas que se habían lleva a cabo, resaltó la participación de algunos profesores en clases prácticas en los institutos para dar a conocer nuestras Titulaciones de Grado.

El profesor D. Jacinto Porro intervino manifestando su descontento porque había un profesor del Grado de GAP que quería participar en esa actividad y no había recibido respuesta. La Vicedecana, Dª Rosario Toribio, le dijo que no conocía el tema y no le podía dar una respuesta a esa cuestión.

Se somete el punto a consideración de la Junta (Anexo nº4) y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º Aprobación, si procede, de una instrucción del Decano para la aplicación de la evaluación de los alumnos de nuestro centro en las convocatorias no ordinarias de exámenes.

Se somete a consideración de la Junta la nueva Instrucción del Decano (Anexo nº5) y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentadas por alumnos.

La Secretaría del Centro informó sobre las solicitudes de convalidaciones presentadas por algunos alumnos de otras Universidades que quieren continuar sus estudios para el próximo curso académico en la nuestra

y los reconocimientos de prácticas curriculares presentadas por algunos alumnos de nuestro Centro (Anexo nº6). Se aprueba la propuesta formulada por parte de los miembros de la Junta.

Punto 8º Informe del Calendario para las elecciones a comisiones delegadas y asesoras de Junta de Facultad

Se informa a los miembros de la Junta sobre la convocatoria de nuevas elecciones a comisiones de Junta de Facultad. El día de la votación es el 6 de julio por lo que se convocará una nueva junta de facultad con carácter extraordinario. El calendario aparece en el Anexo nº7.

Punto 9º Informe sobre cambios en la planificación docente en Másteres

Se informa a los miembros de la Junta que las modificaciones de los másteres que se trae a esta Junta son solamente en cuanto a nuevas asignaciones de Trabajos Fin de Máster a algunos alumnos (Anexo nº8). Se aprueba por asentimiento la propuesta.

Punto 10º Asuntos de trámite y urgentes

No hay asuntos de trámites y urgentes.

Punto 11º Ruegos y preguntas.

No hay ninguna.

Y sin más asuntos que tratar, la Vicedecana de Calidad D^a levantó la sesión siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

Vº Bº Vicedecana Calidad

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón Fdo. Rosario Toribio Muñoz

Fdo. Rosario Díaz Ortega